



INFORME ACTIVIDADES
COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL





INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

La Comisión de Desarrollo Social y Humano del Republicano Ayuntamiento, se encuentra integrada por:

- C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, PRESIDENTE
- C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ, SECRETARIO
- C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTINEZ, VOCAL
- C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRIGUEZ, VOCAL
- C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, VOCAL
- C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ, VOCAL
- C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, VOCAL



La primera reunión de la Comisión se celebró el día 13 de noviembre de 2009, en el que se tocaron los siguientes temas:

Bienvenida y presentación de titulares de nueva administración.

Proyectos para el 2010 de cada área.

Presupuesto para el 2010.

En lo que va de la administración se han llevado a cabo 18 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias por parte de la Comisión, lo cual se encuentra en respaldo electrónico, levantándose el Orden del Día y el Acta correspondiente.





Así mismo, se ha reconocido la labor de los jóvenes del TEC, que participaron en el Programa COMUNICANDONOS EN FAMILIA, al cual asistieron el C. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, Presidente Municipal, a cada uno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, a la C. LIC. MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, Secretario de Desarrollo Social y Humano, así como a los funcionarios que integran la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a la C. MARIA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, Director General de INFAMILIA y a Lic. PATRICIA TREVIÑO DE TRONCOSO, Secretaria del Consejo Consultivo Ciudadano de INFAMILIA, ING. MARTHA MAQUEO VELAZCO, Directora de Desarrollo Social y Estudiantil del Tec de Monterrey, LIC. MARIA DEL ROBLE GARCÍA, Directora del Instituto para el Desarrollo Social Sostenible del Tec de Monterrey, ING. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ, Coordinadora en la Modalidad de Liderazgo y Desarrollo Social del TEC, C.C. EVELYN VILLARREAL FLORES, JUAN CARLOS HINOJOSA GARCÍA, GONZALO RIVERA FRANCO, alumnos del TEC de Monterrey. Con lo anterior, se impulsó a la participación de los jóvenes en este municipio.



Así mismo, la Comisión ha participado en diferentes eventos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, tales como EL MERCADO DE LA FREGONERIA, el CERTAMEN REINA DE LAS FERIAS Y TURISMO EN SAN PEDRO, de igual manera se ha impulsado en las áreas del DEPORTE y de la EDUCACIÓN, con diversos proyectos de la Secretaría.





En cuanto a lo relacionado a la Productividad, se ha impulsado el Programa de Aprende y Emprende, además de llevar a cabo diversos eventos de FERIA DEL EMPLEO, no solo para los ciudadanos sampetrinos, sino para todos aquellos que asisten en busca de una mejor oportunidad de trabajo.

Se colaboró con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en apoyo al desastre ocasionado por el fenómeno natural denominado ALEX.

Y uno de los puntos y logros más importantes de la Comisión, ha sido el impulsar la creación del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.





"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 1 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 12-doce- del mes de agosto de 2010, día y hora programada para la celebración de la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. SINDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO Y LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFURGIO DE LEÓN MARTINEZ

LOS C. C. REGIDORES SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ se consideran ausentes con aviso.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, C. LIC. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO, C. FEDERICO DE JESÚS GONZÁLEZ DÁVILA, COORDINADOR DE SAN PEDRO JOVEN Y LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

EL C. PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES, se consideras ausentes con aviso.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La Regidora **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, para lo cual la **REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social toma lista de asistencia, por lo que, se dio inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, inciso a) denominado Asuntos, **Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 11 del 22 de julio de 2010** y en uso de la palabra la Secretario de dicha Comisión, sometió a la consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, quien continuando con el orden del día, otorga el uso de la palabra a la C. Lic. Mercedes Zorrilla a fin de que exponga el punto relativo a: "Evento **REINA DE LAS FERIAS Y TURISMO MÉXICO 2010**", para lo cual expuso: Este evento se posiciona como el evento para que pueda verse la belleza de los lugares turísticos y la oferta hotelera y de servicios que en cada Estado, este certamen se llevará a cabo en el mes de septiembre y durará 10 días, la cual consta de varias etapas tradicionales como traje de baño, traje típico y traje de noche. Por lo que, es un evento muy importante para este municipio.



REINA TURISMO MÉXICO



DESCRIPCIÓN

Reina de las Ferias y Turismo México es un certamen diseñado para promover nuestra cultura y el turismo a través de un evento de primer nivel que conjuga arraigo y tradición a través de una representante de turismo de cada uno de los 32 Estados de nuestro país.

FECHA DEL CERTAMEN

Del 1 al 9 de Septiembre de 2010

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover los atractivos turísticos de nuestro municipio.
2. Contribuir en el fortalecimiento de la cultura y las tradiciones de los diferentes estados de nuestro país.
3. Difundir proyectos sociales exitosos de alto impacto, que sirvan de experiencia para todos los estados.





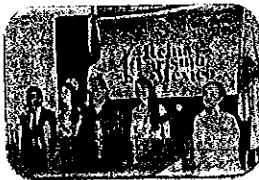
"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



REINA TURISMO MÉXICO



PRINCIPALES EVENTOS



Bienvenida Oficial	Jueves 2 de Septiembre
Etapas Traje de Baño	Viernes 3 de Septiembre
Etapas Traje Típico	Sábado 4 de Septiembre
Etapas Proyecto Social	Lunes 6 de Septiembre
Etapas Traje de Noche	Martes 7 de Septiembre
Final del Certamen	Jueves 9 de Septiembre

En uso de la palabra, **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, otorga el uso de la palabra a la C. Licenciada Ana Delia Garza, Directora de Educación, expuso, como temas a tratar:

- a. Resultados del Verano en Bibliotecas.

El Programa Nacional **Mis Vacaciones en la Biblioteca** tiene como principal objetivo acercar a la población en general a la maravillosa aventura de sumergirse en un mundo de palabras. Leer, escribir y crear a partir de los libros.

Coordinación de Bibliotecas

Mis Vacaciones en la Biblioteca

(Julio 12 - Agosto 13)

- 518 Inscritos en 12 Bibliotecas (Turno matutino y vespertino).

Con gran aceptación se llevó a cabo este curso de verano, comentando en general las madres de familia que es de gran ayuda el que los niños y niñas participen en estas actividades que estimulan la creatividad y el desarrollo psicomotriz, refuerzan los lazos afectivos y propician el trabajo en equipo.

Por otra parte, los niños participaron con entusiasmo en las actividades relacionadas con el Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia de nuestro país.

- El viernes 13 de agosto a las 11:00 hrs. llevaremos a cabo la clausura de en la planta baja de Presidencia

Coordinación de Bibliotecas

Los Talleres llevados a cabo fueron:

- **Acontecimientos de aquí y de allá**

Los niños conocieron y reflexionaron acerca de los Sucesos de la Independencia de México y vincularon los acontecimientos que a la par ocurrían en el mundo, por medio de la lectura y actividades de investigación.

- **Entre menos burros, más olotes**

Conocieron la importancia que ha tenido el maíz en la vida de los mexicanos desde la época prehispánica hasta nuestros días. Asimismo, con las dinámicas, desarrollaron la creatividad y el gusto por escuchar, investigar y escribir historias.

- **Vis...tazos de la Revolución**

Conocieron aspectos de la Revolución Mexicana a partir de la historia del cine. Los participantes se acercaron al movimiento revolucionario de la mano del cinematógrafo y recrearon el ambiente de la sociedad mexicana de finales del siglo XIX y principios del siglo XX a través de textos de escritores como José Juan Tablada, Luis G. Urbina, Amado Nervo y Ramón López Velarde.

- **Juegos y juguetes: Tradiciones de México**

Los participantes conocieron la cultura de nuestro país a través de los juegos y los juguetes que en diferentes épocas de nuestra historia practicaban los niños mexicanos. Asimismo, reconocieron y valoraron el juguete popular y los juegos tradicionales como un aspecto cultural que nos da identidad.

Coordinación de Bibliotecas

- **El tiempo que te quede libre...**

Exploraron las diversas acciones de esparcimiento de la sociedad mexicana de principios del siglo XX y que prodigiosamente, perduran hasta nuestros días. Realizaron un acercamiento, en conjunto con la lectura y el juego, a las peleas de gallos, las carreras de caballos, la lotería mexicana, tauromaquia y el boxeo.

- **¡Gracias a mi tierra mexicana!**

Conocieron algunas de las principales tradiciones mexicanas, desde los dulces típicos y la comida, hasta la música y las artesanías. Además los niños conocieron las tradiciones locales y de esta manera reforzamos el sentido de identidad.

- **El muralismo, el arte de lo social**

Mostramos a las bibliotecarias y a los participantes a través de la lectura y actividades complementarias, una breve introducción al significado del arte como un lenguaje y en particular, el muralismo como una expresión que entre sus principales temas plasma las luchas sociales de México, como la Conquista, la Independencia y la Revolución, y que marcó con ello toda una época para la expresión plástica del arte en nuestro país.

- **Sincronías: Una retrospectiva artística musical**

A propósito de la conmemoración de los 500 y 400 años de la muerte de Sandro Botticelli y Caravaggio, respectivamente, además del bicentenario del nacimiento de Federico Chopin, en este taller realizamos un viaje alrededor del arte y la música que provocó un acercamiento grato con estas disciplinas artísticas, además de sensibilizar a los participantes para generar un encuentro placentero con la lectura y otras artes.

Coordinación de Bibliotecas



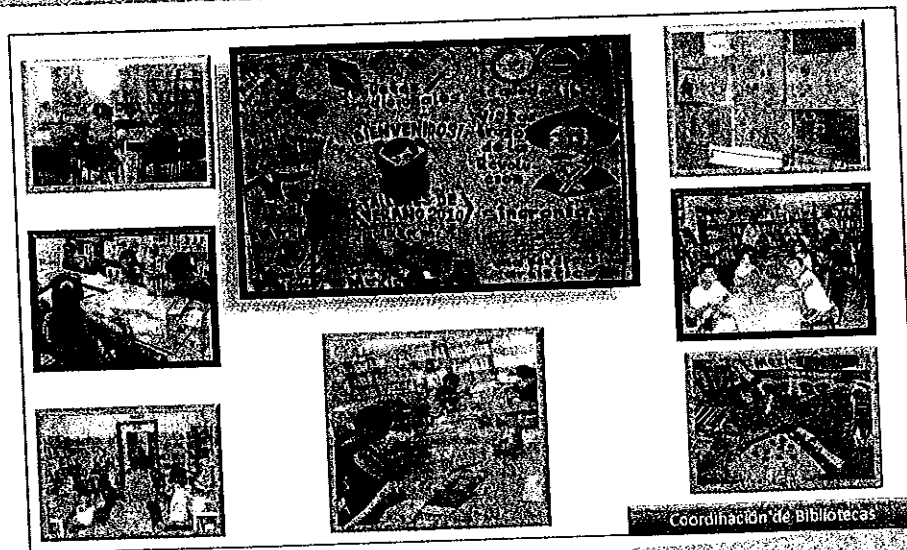
"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Dirección de Educación



Secretaría de Desarrollo Social y Humano



Coordinación de Biblioteca

b. Venta de útiles a bajo costo



Dirección de Educación



Secretaría de Desarrollo Social y Humano



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

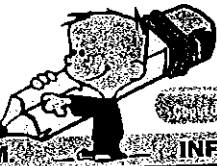
Venta de Útiles escolares

PRECIOS DE MAYOREO Y OFERTAS ADICIONALES

Jueves 5 de Agosto
Gimnasio San Pedro 400

Viernes 6 de Agosto
Gimnasio Jesús D. González

10:00 A.M. a 5:00 P.M.



INFORMES: 8676 5360 y 67



Oficina Administrativa de Síndicos y Regidores
Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200
Tels. (81) 8400.4435 Fax (81) 8400.4436
www.sanpedro.gob.mx



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Dirección de Educación



Como apoyo a las familias sampetrinas en el inicio del presente ciclo escolar la Dirección de Educación llevó a cabo los días 5 y 6 de agosto la venta de útiles escolares a bajo costo otorgando además un subsidio a las madres de familia que presentaban su comprobante como residentes del municipio.

Este programa logró beneficiar a **193 familias** con un subsidio total de \$39,340.00 (Treinta y nueve mil trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)

Dirección de Educación

- c. Socializar algunas ideas sobre el Desfile del 16 de Septiembre,

Desfile Cívico Militar del 16 de Septiembre

Con el objetivo de conmemorar los 200 años de la Independencia de México, llevaremos a cabo el tradicional **Desfile Cívico Militar del 16 de septiembre** en el que estarán participando planteles educativos (primaria, secundaria y preparatoria) así como dependencias oficiales.

Dentro de estos eventos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia, en coordinación con la Secretaría de Cultura se llevará a cabo el concurso "**Estampas de la Independencia**" que tiene como objetivo promover los valores cívicos a través de la creación de cuadro plásticos; estampas vivientes de escenas alusivas al movimiento de Independencia y sus personajes.

En esta convocatoria podrán participar estudiantes del sexto grado de primaria y las escuelas ganadoras estarán participando dentro del **Desfile Cívico Militar**.

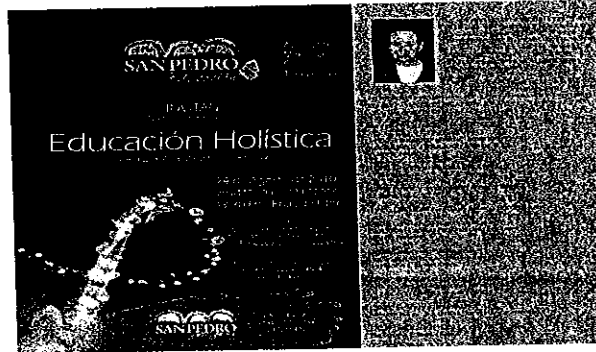
Dirección de Educación

En uso de la palabra el C. Licenciado Hiram Luis de León, expuso, que si se tiene planeado hacer algún evento en el que se resalte lo relativo al BICENTENARIO, a lo que se propuso el develar alguna placa conmemorativa y alusiva a dicho evento, como por ejemplo, algunas placas conmemorativas en aquellas casas que son consideradas como Históricas en este municipio, ello antes del día del grito, y que en su caso sea el Cabildo quien haga la entrega del mismo., por lo que, se tomó como punto por parte de la Secretaría, el llevar a cabo dicha tarea, a través de la Dirección de Educación.

- d. La presentación de un libro de Educación Holística el 24 de agosto 2010

Presentación del Libro Educación Holística

Se llevará a cabo la presentación del Libro Educación Holística de la Dra. Ana María González Garza el 24 de agosto en el Auditorio del Centro Cultural Plaza Fátima.



Dirección de Educación

- e. Segunda Etapa del programa de los "5 días, 5 acciones..." (15 a 20 minutos)



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



Dirección de Educación



**"La Dirección de Educación en tu Escuela
5 días, 5 acciones y sus resultados".**

A partir del 6 de septiembre iniciamos la segunda etapa del programa La Dirección de Educación en tu Escuela, 5 días, 5 acciones y sus resultados, que ahora estará dirigido a los Jardines de Niños oficiales del Municipio.

Las actividades que se desarrollarán son las siguientes:

- Lunes: Visita de la Ludoteca
- Martes: Charla con padres y maestros sobre el programa de Becas
- Miércoles: Charla con padres y maestros sobre trastornos alimenticios a cargo de personal de la Asociación Civil Comenzar de Nuevo.
- Jueves: Presentación de cuento por personal de la Coordinación de Bibliotecas
- Viernes: Paseo a la Nave Lewis, Parque Fundidora para conocer el Dinosaurio Einstein.

Dirección de Educación

CUARTO: Ahora bien, como puntos a tratar, se encuentran anotados en ASUNTOS GENERALES, los C.C. Regidores Dagoberto Flores, María del Refugio De León, y Federico de Jesús González Dávila, quienes exponen:

C. Regidor Dagoberto Flores:

Como único punto a tratar es lo relativo a la Becas y Pasaportes que la Secretaría otorgaban a los ciudadanos, para lo cual, la Secretaría de Desarrollo Social, expuso, que en cuanto al punto de PASAPORTES, éste era una manera en que los sampetrinos participaban en los cursos de verano a bajo costo, pero que actualmente no se estaba proporcionando dado que debe justificarse el subsidio, y no se refrendo el mismo ante la Secretaría de Finanzas y que en todo caso, se tendría que pasar a la Comisión de Hacienda y Patrimonio para que lo someta a la Consideración del Ayuntamiento, el otorgar el subsidio al que se ha hecho mención, por lo que, se consideró por parte de la Secretaría, el enviar la propuesta a la Comisión de Hacienda y Patrimonio.

En cuanto al punto de Becas, la Directora de Educación, mencionó, que sí se está llevando a cabo el programa de becas en los jóvenes que tienen un promedio de 8 y 8.5, a nivel de primaria, secundaria y universidad.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Como segundo punto, la Regidora María del Refugio, trató como asunto general, lo relativo a los CENDIS, y cuando iban a estar funcionando al 100%, a lo que se le informó por parte de la Lic. Zorrilla, que los CENDIS estarán funcionando a partir del día 16 de agosto de 2010, y del cual se tuvo un reunión con los padres de familia para explicarles el funcionamiento de los mismos.

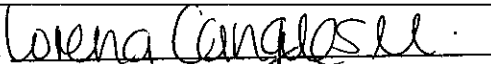
Otro punto a tratar por parte de la Regidora, es lo relativo a las Canchas de futbol rápido que se encuentran en el poniente, de las cuales le han hecho el comentario de que cobran cierta cantidad de dinero, a lo que se le hizo el comentario que el municipio, no cobra cantidad alguna por el uso de la canchas, sino que el dinero que les piden a las personas es para pagar al arbitro y la compra de los uniformes.

En uso de la palabra el C. Federico González, expuso como punto.

Que ya se había aprobado el Reglamento del Instituto y que a partir del día 15 de agosto de 2010, ya estaba funcionando como tal, y que una de las primeras acciones es la de llevar a cabo una encuesta con los jóvenes de la comunidad para llevar a cabo un conteo de cuantos jóvenes actualmente hay en el municipio, así mismo, llevar una comunicación con ellos.

Por último, la C. Presidenta de la Comisión, señala: "Al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30-diez horas con treinta minutos". En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

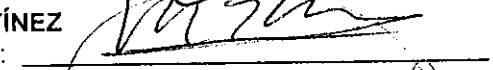
NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

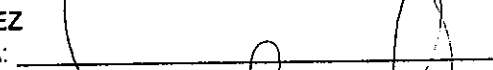
NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

AUSENTE CON AVISO



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

garza garcía

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 12 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:30-ocho horas con treinta minutos del día 22-veintidós del mes de julio de 2010, día y hora programada para la celebración de la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTÍNEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ, EL C. SÍNDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTINEZ, LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA Y EL C. REGIDOR VOCAL FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

C. LIC. LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, C. LIC. GABRIELA DIB DE GUERRERO, DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA C. LIC. MARIANELA ESCOBEDO VILLARREAL, COORDINADORA DE ESCRITURACIÓN Y GESTORIA SOCIAL, LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

LA C. LIC. MARÍA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN, Ausente con Aviso.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: Por instrucciones de la Regidora C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, Presidenta de dicha Comisión, la C. LIC. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, Secretario de la Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión,



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, por lo que, una vez concluido con éste primer punto, se dió inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 08:30 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, inciso a) denominado Asuntos, **Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 11 del 8 de julio de 2010** y en uso de la palabra la Secretario de dicha Comisión, sometió a la consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA LIC. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión quien continuando con el orden del día, sometió a la consideración de los integrantes de dicha Comisión, dar inicio a la Sesión Ordinaria, con el punto denominado **"INFORME DE APOYOS GESTIONADOS Y ENTREGADOS A TRAVÉS DEL DIF SAN PEDRO "**, para lo cual se concede el uso de la palabra a la **C. LIC. GABRIELA DIB DE GUERRERO, DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**, quien expuso, lo siguiente:

Se ha recibido mucho apoyo por parte de la Ciudadanía y del Estado, en relación a los acontecimientos acaecidos en días anteriores, derivados del fenómeno meteorológico Huracán ALEX, ya que han llevado al DIF, víveres, alimento, ropa etc., recibándose un total de 4,584 despendas mismas que han sido repartido entre la gente que fue más afectada con el huracán, lo cual se puede observar de la siguiente exposición:



Apoyos recibidos DIF San Pedro



Fecha	Institución	Cantidades	Tipología de Apoyo
02-Jul-10	DFNL	70	Despensa Ordinaria
03-Jul-10	DFNL	300	Despensa Ordinaria
03-Jul-10	DFNL	201	Desayunos Escolares
05-Jul-10	Wal-Mart	100	Despensa
06-Jul-10	DFNL	50	Despensa Ordinaria
07-Jul-10	Acopio Ciudadano	483	Despensa
08-Jul-10	Cruz Roja	300	Despensa Básica Grande
07-Jul-10	Cruz Roja	150	Despensa Básica mediana
07-Jul-10	Cruz Roja	155	Despensa Básica chica
07-Jul-10	Cruz Roja	200	Despensa Infantil
07-Jul-10	Cruz Roja	100	Paquete de limpieza
07-Jul-10	City Club	280	Despensa
12-Jul-10	DFNL	170	Despensa Ordinaria
15-Jul-10	DFNL	240	Despensa Ordinaria
12-16 Jul-10	Acopio Ciudadano	1235	Despensa
02-16 Jul-10	Adquisición SP	650	Despensa Ordinaria

Total 4,584 despendas



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

garza garcía

Continuando con el uso de la palabra, la Directora del DIF, menciona que dichas despensas se han distribuido de acuerdo a las necesidades de las personas afectadas y sobre todo en los días críticos del referido fenómeno meteorológico, haciendo la observación que se encuentran pendientes por repartir algunas despensas, a lo que los integrantes de la Comisión, manifestaron que es importante continuar con esa labor y repartir las despensas que quedan, y en su caso, donarlas a otro municipio que se encuentre en necesidad, de lo cual tomo nota la Directora del DIF, y así mismo, precisó que en las colonias en que se repartieron dichas despensas, se encuentra, Santa Elena, Lucio Blanco, Echeverría, a la Comunidad en General, Lázaro Garza Ayala, Francisco Villa, Canteras, San Pedro 400, Casa Club, el Obispo entre otros, para lo cual, realizó la siguiente presentación:



Apoyos entregados DIF San Pedro



Fecha	Cantidad	Destino
3 al 5-Jul-10	1,125	COMUNIDAD EN GENERAL
5 al 12-Jul-10	20	EMPLEADOS MUNICIPALES
6 al 9-Jul-10	23	APOYO A PERSONAL FERIA SAN PEDRO
6 al 9-Jul-10	339	CASCO
6 al 9-Jul-10	560	PINOS
6 al 9-Jul-10	46	SAUCES
6 al 9-Jul-10	64	L. GZA. AYALA
6 al 9-Jul-10	42	FCO. VILLA
6 al 9-Jul-10	6	OBISPO
6 al 9-Jul-10	4	TAMPIQUITO
6 al 9-Jul-10	80	CANTERAS
6 al 9-Jul-10	888	PLAN DE AYALA, ECHEVERRIA Y LUCIO BLANCO
12 al 14-Jul-10	200	SAN PEDRO 400
12-Jul-10	50	COMUNIDAD EN GENERAL
16-Jul-10	100	CANTERAS
16-Jul-10	78	PARTICIPACION CIUDADANA
16-Jul-10	154	ECHEVERRIA Y LUCIO BCO.
16-Jul-10	40	ABUELITOS, CASA CLUB

Total: 3,819 despensas entregadas

Con lo anterior, se da por concluida la intervención de la C. LIC. GABRIELA DIB DE GUERRERO, DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, para lo cual, la C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ, Secretario de la Comisión, otorga la palabra a la C. LIC. MARIANELA ESCOBEDO VILLARREAL, COORDINADORA DE ESCRITURACIÓN Y GESTORIA SOCIAL para que exponga el siguiente punto a tratar, el cual se titula "AVANCES DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES".

En uso de la palabra la C. LIC. MARIANELA ESCOBEDO VILLARREAL, señaló que éste programa de regularización de las construcciones excedentes en los predios

Oficina Administrativa de Síndicos y Regidores

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n, San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4435 Fax (81) 8400.4436

www.sanpedro.gob.mx



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

garza garcía

ubicados al poniente de este municipio, nace de la misma necesidad de su escrituración, y que actualmente se están coordinando con la Secretaría de Control Urbano para agilizar dicho procedimiento.

En este acto, el C. Lic. Hiram Luis de León Rodríguez, Vocal de la Comisión, preguntó a la Coordinadora, que si cuentan con algún programa o cronograma en relación a esta regularización, para con ello, establecer los tiempos que cada procedimiento lleva consigo, a lo que la C. Lic. Marianela Escobedo Villarreal, mencionó que actualmente no lleva un programa, pero que si se está coordinado con la Secretaría para agilizar los procesos, pero que el único problema en que se han enfrentado es en la Dirección de Ecología, en donde retardan el procedimiento.

Concluyendo con lo anterior, se expone a la Comisión, lo siguiente:



REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES



Este Proyecto tiene como finalidad regularizar las construcciones ya edificadas en la Región 25 y para esto se contrataron dos arquitectos (juniors) los cuales se han dedicado a visitar casas así como volantear en las manzanas la invitación a que acudan a las oficinas para regularizarles los metros de construcción que tienen sin permiso.

- ☐ A la fecha se han hecho 45 levantamientos topográficos y están por ingresar 31 de ellos.
- ☐ Este Proyecto comenzó con una un gestión de subsidio aprobado por el Republicano Ayuntamiento de fecha 15-febrero de 2010 en donde se subsidia el 100% de las multas y recargos Municipales.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO



REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES



Además de que el Gobierno del Estado a través de la Dirección de Catastro emitió un decreto en esta Administración para todos los Municipios que estén regularizando la tenencia de la tierra con un subsidio de un 100% de las multas que resulten de los metros de construcción que se vayan a regularizar.

Se tramitó por parte de la Tesorería del Municipio un subsidio por las cuotas de catastro que se pagan en el momento de la regularización, otorgándole por parte de la Tesorería del Estado el 100% del Subsidio.

Con esto este Proyecto se logra que los ciudadanos puedan realizar su trámite sin ningún costo y puedan contar con un patrimonio en orden.



REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES



- ☐ El Ciudadano se acerca a regularizar y se le atiende por personal de la Coordinación, se le asesora dependiendo el tipo de trámite que se va a regularizar:
 - a) Subdivisión
 - b) Fusión
 - c) Metros de construcciones
- ☐ Se le programa una visita a su casa y se le realiza el levantamiento topográfico.
- ☐ Se le piden los requisitos (Papelería).
- ☐ Se le da ingreso para revisión por parte del personal de la SECU.
- ☐ Se notifica a Catastro del Estado. (Regularización)



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO



REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES



- ☐ Se le cita a los ciudadanos residentes en el Régimen en Condominio a las oficinas de la Delegación.
- ☐ Se les explica y se busca la firma de acuerdo por parte de ellos para la Modificación del Régimen en Condominio.
- ☐ Se tramita ante la SECU la modificación del Régimen en Condominio.
- ☐ Una vez autorizado se lleva a cabo ante el Notario para la elaboración de un convenio modificatorio al Régimen en Condominio.
- ☐ Se tramitan los certificados ante el Registro Público de la Propiedad.
- ☐ Se inscribe el Convenio Modificatorio en Registro Público de la Propiedad.



Regularización de Construcciones de la Región 25



Numero de Viviendas por Colonia por Regularizar construcción		
Colonia	Número de Viviendas	M2 Prom./Viv.
San Pedro 400	2283	105.00 mts
Revolución	1073	85.00 mts
Vista Montaña	1181	85.00 mts
El Obispo	1409	85.00 mts
Villas del Obispo	379	75.00 mts
Ampliación Canteras	172	120.00 mts
Total de Viviendas	6,497	92.00 mts



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

garza garcía

Concluyendo con éste punto, la C. LIC. Marianela Escobedo Villarreal, expone el siguiente punto a tratar, denominado "AVANCES EN EL PROCESO DE ESCRITURACIÓN"; para lo cual, menciona, que éste es un programa que se está llevando a cabo en los predios que se ubican al Poniente de este municipio, por lo que, expone su intervención, a través de la siguiente presentación:



Escrituración del Régimen en Condominio



MÓDULOS DE RÉGIMEN	TOTAL
Certificados (Registro Público)	6
Emproblemados	3
Total	10

Despacho Cantù
(Nuevo)

MÓDULOS DE RÉGIMEN	TOTAL
Catastro del Estado	3
Inscripción en Reg. Púb.	9
Total	12

Notaria Publica 144

El total del Régimen en Condominio es de 478 Módulos quedando a la fecha 21 Módulos. En esta Administración se comenzó con 69 Módulos pendientes



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO



Escrituración de Individual de Régimen en Condominio

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Estatus	Total
Entregadas	87
Pendientes Entregar	24
Concluidas (Copias Cert).	26
Elaboración de Escrituras	38
Trámite de certificados	21
Trámite de certificados Búsqueda de datos en libro	32
Pendientes por concluir el Régimen en Condominio	18
Total	246

Este Proyecto se inició a partir de Octubre de 2009



Escrituración de Individual de Régimen en Condominio

Secretaría de Desarrollo Social y Humano

- Existen un total de 369 viviendas individuales pendiente por tramite de escrituras individual del Régimen en Condominio.
- 246 Escrituras de esas 91 están en proceso, 18 están pendientes por concluir el Régimen en Condominio y 137 ya están concluidas.
- Existen 123 viviendas cuyos propietarios no han acudido a firmar, se les ha citado en tres ocasiones. Se visitaran a las viviendas para exhortarlos a que vengan a firmar.
- Se han hecho visitas alrededor de 20 viviendas, y la mayoría de esas viviendas son rentadas, o son habitadas por otras personas o están solas.

Al no haber más asuntos que tratar se da por concluida la intervención de la C. Lic. Marianela Escobedo Villarreal.



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SAN PEDRO

garza garcia
CUARTO.- En Asuntos Generales, se encontraba anotada la C. LIC. MERCEDES ZORRILLA, Secretario de Desarrollo Social y Humano, para lo cual se concede el uso de la palabra, quien manifiesta:

"Quisiera que se tomará un punto de acuerdo por parte de la Comisión, en el sentido de sesionar solamente una vez al mes, lo anterior en virtud de que como ya es de su conocimiento San Pedro Joven, fue aprobado como Instituto de la Juventud y por ende no forma parte de la Secretaría, estableciéndose un término prudente de 10 a 15 minutos a cada una de las Direcciones que forman parte de la Secretaría, para que intervengan en las juntas de la comisión y en consecuencia, respetar el horario que se tiene para llevar a cabo las juntas que es de 9:00 a 11:00 horas."

A lo cual, se APROBO por UNANIMIDAD éste punto de acuerdo, quedando pendiente solamente el establecer los días en que se reunirá de nueva cuenta la Secretaría y la Comisión.

Por último, la C. LIC. LORENA CANALES MARTÍNEZ, Presidenta de la Comisión, señala: "Al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:50-nueve horas con cincuenta minutos". En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: *Lorena Canales*

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: *C. Treviño*

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: *M. del Refugio de León*

NOMBRE: C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: *Hiram Luis de León*

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: *Dagoberto Flores*

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: *Francisco Javier Cantú*

NOMBRE: C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: *Silvia Gabriela Villarreal*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 10 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 24-veinticuatro- del mes de junio de 2010, día y hora programada para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, EL C. SINDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, EL C. REGIDOR VOCAL FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ Y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, C. LIC. GABRIELA DIB DE GUERRERO, DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MARÍA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECERTARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTÍNEZ Y LA C. LICENCIADA MARIANELA ESCOBEDO VILLARREAL, ausentes con aviso.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: Atendiendo a las instrucciones giradas por la Regidora **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, la **REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social, siendo asistida por el **C. REGIDOR FRANCISCO CANTÚ GONZÁLEZ, Vocal de esta Comisión**, por lo que, en este acto, se da inicio a la Sesión, procediendo a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, dando inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, inciso a) denominado Asuntos, **Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 9 del 27 de mayo de 2010** y en uso de la palabra la Secretario de dicha Comisión, sometió a la consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de

haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de dicha Comisión, señala que el punto 2, inciso b) del Orden del Día, intitulado, "PROGRAMA DE REDONDEO EN ESTANCIAS INFANTILES CON EL DIF", a lo que en uso de la palabra a la SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, mencionó que en relación al proyecto a tratar denominado: "REDONDEO", que se tiene pensado celebrar con el establecimiento denominado SORIANA, a lo cual, manifestó que es un programa que lleva a cabo dicho establecimiento y que como todos sabemos consiste en que las personas que acuden a realizar sus compras, dan un donativo (redondean los centavos) para una institución, en este caso sería el DIF SAN PEDRO, pero que actualmente se está elaborando el proyecto integral especificando en que se usaría dicha donación en el DIF, y que posteriormente se presentará a la Comisión una propuesta y presentación más amplia del tema, por lo que solicita que ese punto sea retirado.

En tal virtud, se retira el punto de REDONDEO, que se tenía programado por parte del DIF.

CUARTO: Continuando con el Orden del día, se concede el uso de la palabra a la Directora General de INFAMILIA, a fin de que exponga su punto, denominado "COMUNICANDONOS EN FAMILIA", por lo que, la C. Mary Paz, menciona: "La intención de presentar a Ustedes este programa que se llevó a cabo concretamente con familias de la colonia los PINOS en este municipio, éste programa tuvo mucho éxito; los resultados fueron presentados a cargo de los C.C. EVELYN VILLARREAL FLORES, JUAN CARLOS HINOJOSA GARCÍA GONZALO RIVERA FRANCO, quienes son alumnos del TEC de Monterrey, ello en virtud de que fueron quienes estuvieron a cargo de este proyecto por un plazo de 6-seis meses, cabe señalar que dicho proyecto, nace a partir de un año y medio de investigación por parte de otros alumnos del TEC, para trabajar en una política pública que surja de la base de la familia, asesorado por diversos grupos empresariales y académicos, vinculados con la participación ciudadana, para trabajar en forma conjunta tanto INFAMILIA, niños, jóvenes, adultos y los alumnos del Tecnológico de Monterrey, al mismo tiempo, lo cual tuvo mucho impacto, pudiéndonos percatar que al trabajar en forma conjunta (en este acto se hace constar la presencia de la C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. LORENA MARTINEZ), finalmente se logra crear una mejor comunidad, por lo que, en este momento, cedo el uso de la palabra a Juan Carlos Hinojosa García, Evelyn Villarreal Flores y Gonzalo Rivera Franco, quienes nos harán una breve exposición del programa" (Se anexa a la presente el CD, que contiene la información del mismo).

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram Luis de León, Vocal de esta Comisión, reconoció la labor de los jóvenes y propuso a los integrantes de la Comisión, hacer entrega de un reconocimiento a los jóvenes, a lo cual, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad.

De igual manera, se hace constar que dicho programa podría ser implementado en otras zonas del municipio, como el área poniente, centro y oriente del municipio, por que hay lugares en donde realmente les hace falta un programa como esos, para que tanto los padres como los hijos tengan una buena comunicación y con ello alejarlos de cualquier adicción.

QUINTO: En Asuntos Generales, tenemos que el C. **ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, Vocal de la Comisión**, solicitó a la Directora del DIF, una breve exposición en relación al programa del REDONDEO que se tiene planeado llevar a cabo con "SORIANA", por lo que, en uso de la palabra la C. Lic. Gabriela Dib, señaló, que: "Éste es un programa que actualmente se está llevado a cabo en diversas instituciones, como SORIANA, HEB, BENAVIDES, OXXO, SUPER 7, etc, y que dicho programa consiste en que las personas que acuden a realizar sus compras redondeen los centavos con el objetivo de donarlos a las fundaciones, y en este caso sería al DIF, pero que en este momento se encuentran elaborando un proyecto bien estructurado en el que se detalle para que se necesita y en que se invertiría por parte del DIF, dicha donación."

Por último, la C. Presidenta de la Comisión, señala: "Al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos". En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

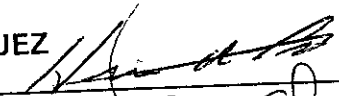
NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

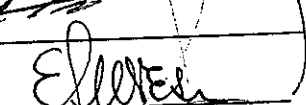
NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

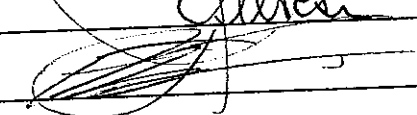
NOMBRE: C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 8 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 13- trece- del mes de mayo de 2010, día y hora programada para la celebración de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA LORENA CANALES MARTINEZ, PRESIDENTE, LA C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, SECRETARIO, LA C. REGIDORA MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ, VOCAL, EL C. SINDICO SEGUNDO LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ, VOCAL, EL C. REGIDOR FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, VOCAL Y LA C. REGIDORA SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, VOCAL.

EL C. REGIDOR ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, VOCAL, Se considera ausente con aviso

Por lo que en ese orden de ideas, se hace constar que la presente reunión será solamente de carácter **INFORMATIVO**, lo que se hace constar para los efectos legales a que hubiere lugar.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

C. LIC. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EL C. PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES, EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO Y LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La Regidora C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, Presidenta de dicha Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, para lo cual toma lista de asistencia, dándose inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:00 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, denominado Asuntos, inciso a), Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 7 del día 15 de abril de 2010 y en uso de la palabra la C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, Presidenta de dicha Comisión, sometió a la consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Persiguiendo con el inciso b), del punto número 2, la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, concede el uso de la palabra a la **C. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN**, a fin de que exponga el punto relativo a Proyectos de Inversión: Presupuesto Participativo en las Escuelas, quien mediante una presentación expone a los integrantes de la Comisión su preocupación de que a través del Presupuesto Participativo, se apoya a 52 escuelas públicas y 3 escuelas con educación especial, a fin de utilizarlo entre otros a proyectos de bebederos, impermeabilizar etc..., siendo el objetivo de este programa "LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS" (Se anexa presentación).

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León Rodríguez, hace el siguiente cuestionamiento: ¿Son escuelas del Estado a las que se beneficia o son escuelas Municipales?

A lo que la Directora de Educación menciona: Son 52 escuelas públicas (estatales y federales) y 3 escuelas con educación especial.

Continuando con el uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León Rodríguez, expresa: "El único camino es platicar con el Alcalde y con el Sr. Tesorero, en relación al presupuesto que se tenía asignado a dichos proyectos y en caso de ser aprobado el mismo, solicitar a la Comisión de Hacienda y Patrimonio modificar el presupuesto participativo. Que es a lo que podría comprometerse la Comisión, para lo cual le solicitan a la Directora de Educación, que envíe la presentación, así como el comparativo de los años anteriores"

Por su parte la Regidora María del Refugio, comenta: ¿Existe transparencia en cuanto a la utilidad de dicho presupuesto en las escuelas?, a lo que la C. Directora de Educación, expuso que todos los proyectos cuentan con las formalidades y que tienen además todos los documentos y facturas correspondientes.

Por lo que se da por concluida la intervención de la Directora de Educación.

Siguiendo con el inciso c), denominado "Siguiendo pasos para el Instituto Municipal de la Juventud", se le concede el uso de la palabra al C. Federico de Jesús González Dávila, Coordinador de San Pedro Joven, quien, expone que los pasos a seguir, es el Reglamento que regulará el Instituto, para lo cual, acordó enviar por escrito y electrónicamente el Reglamento en cuestión a la Comisión de Gobierno y Reglamentación a fin de que estudie el mismo.

A lo que el C. Lic. Hiram de León Rodríguez, precisa que se entrará al estudio de dicho documento una vez que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, la aprobación del Instituto en mención., por lo que, se da por concluido este punto.

En uso de la palabra la C. Presidenta, menciona que en asuntos generales se anotaron, la C. Directora de Educación, el C. Director de Productividad y Fomento Económico y el C. Director de Deportes.

Acto seguido, la C. Directora de Educación, hace una atenta invitación a los presentes a fin de que los acompañen a una entrega simbólica de los cheques que se entregan a los directores del programa EPEC, el cual se llevará a cabo en los patios de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social, a las 12:00 p.m. del día de hoy (13 de mayo de 2010).



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

Continuando con el uso de la palabra el C. Director de Productividad y Fomento Económico, de igual manera hace una atenta invitación a los presentes a fin de que el domingo 16 de mayo de 2010, a las 12:00 horas los acompañen a la inauguración del Mercado de la Fregonería, que se llevará a cabo en Fátima, los productos con los cuales se puede contar son, entre otros: barbacoa de labio, camisas bordadas, adornos de madera, especies, etc.,

Por último en uso de la palabra el C. Director de Deportes, invita a los presentes a una muestra de exhibición de lucha greco en la Escuela Calderón, que se llevará a cabo a las 7:00 p.m. del día 13 de mayo de 2010.

Por lo que al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:25-diez horas con veinticinco minutos. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: C. LORENA CANALES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: Lorena Canales M.

NOMBRE: C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 7 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 15- quince- del mes de abril de 2010, día y hora programada para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTÍNEZ, (ausente con aviso) EL C. SINDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ (ausente con aviso), EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, (ausente con aviso) EL C. REGIDOR VOCAL FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ (ausente con aviso) Y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.

Por lo que en ese orden de ideas, se hace constar que la presente reunión será solamente de carácter **INFORMATIVO**, lo que se hace constar para los efectos legales a que hubiere lugar.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, C. LIC. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EL C. PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES, EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO Y LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECERTARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La Regidora **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, para lo cual la **REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social toma lista de asistencia, por lo que, se dio inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 09:00 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, denominado Asuntos, inciso a), **Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 7 del 15 de abril de 2010** y en uso de la palabra la **C. C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, sometió a la consideración de los

presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la comisión, la aprobación del inciso b), relativo al Informe sobre los avances del Instituto Municipal de la Juventud del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

CUARTO: Persiguiendo con el inciso c), del punto número 2, la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la comisión, aprobar la firma del acuerdo tomado en la Sexta Sesión Ordinaria, relativo a enviar propuesta a la Comisión de Hacienda y Patrimonio, con la finalidad de que estudie y analice la posibilidad de otorgar subsidio a las personas que se encuentran dentro del programa de escrituración que se lleva a cabo en la Coordinación de Escrituración y Gestoría Social.

QUINTO: En uso de la palabra la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, sometió a consideración de los integrantes de la comisión, aprobar la firma del acuerdo tomado en la Sexta Sesión Ordinaria, relativo a enviar propuesta al Director de Patrimonio Municipal, con la finalidad de que estudie y analice la posibilidad de conceder un área municipal para que las personas que se encuentran dentro del programa de escrituración que se lleva a cabo en la Coordinación de Escrituración y Gestoría Social, puedan estacionar sus vehículo solamente por las noches, con el objetivo de evitar conflictos entre los vecinos.

SEXTO: En Asuntos Generales, tenemos que los **C.C. LIC. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EL C. PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES, EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO**, pidieron el uso de la palabra para exponer de manera verbal, alguno de los avances que tienen los programas con los que cuentan en sus direcciones, para posteriormente realizar una presentación de los mismos.

SÉPTIMO: En ese orden de ideas, se da el uso de palabra a la **C. ANA DELIA GARCÍA GARZA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN**, quien refiere que los eventos que próximamente tienen en el mes de abril son: "El cierre del programa de trabajo que cada semana realizan en cada una de las escuelas públicas, la cual tiene como objetivo entregar un reconocimiento a aquellos alumnos que se hayan distinguido por sus propios compañeros como los más ordenados, los más respetuosos y los más generosos, en esta ocasión, el evento se llevará el día viernes 17 de abril de 2010, en la Escuela Jesús M. Montemayor, para lo cual se les hace la cordial invitación a los regidores cuya invitación se les hará llegar a través del Lic Adrián Villarreal a fin de que lo agende, así mismo, el día 31 de abril de 2010, el cierre del programa se llevará a cabo en la Escuela Cuahatemoc."

En uso de la palabra el **PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES**, al respecto expuso, que en la Dirección de Deportes, hay un jóvenes que practican la lucha olímpica y grecorromana, que pueden apoyar al programa que llevan a cabo en las escuelas, así como un grupo de niños y jóvenes que conforman el pentatlón y que de igual manera pueden apoyar en ese programa, para lo cual, se pondrán de acuerdo entre ambas direcciones.

En uso de la palabra la REGIDORA **S. GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, señaló que es muy importante reconocer la labor de los padres de familia que en el período vacacional, van a las escuelas a limpiar y pintar.

Así mismo, manifiesta la Directora de Educación, que cada dos o tres sábados, los jóvenes voluntarios del área de acciones en cadena, van conjuntamente con los padres y limpian las escuelas.

Por lo que la REGIDORA **S. GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, expresa que es muy importante reconocer la labore de los padres de familia que son activos en sus escuelas, ello con la finalidad de incentivar a las otras escuelas para que realicen dicha labor.

Por su parte el C. **PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ, DIRECTOR DE DEPORTES**, manifestó que entre los avances que tiene programados, son una Convocatoria de Juegos Deportivos Escolares, en coordinación con la Directora Estatal del Deporte, con la finalidad de realizar torneos deportivos en las escuelas, como fútbol, ajedrez, voleibol, basketbool, etc., así mismo, se tiene programado un Torneo Preventivo Deportivo, ello en coordinación con el Comandante Hamlet Castilla, con el objetivo de llevar estos eventos hacia las áreas del municipio que tiene mayor problema con los jóvenes sampetrinos.

Dichos eventos deben ser coordinados con las dependencias municipales y con las escuelas públicas, a fin de que en el período vacacional puedan llevarse a cabo dichos eventos, así mismo, puede ser considerado como un CAMPAMENTO DEPORTIVO DE VERANO.

En uso de la palabra el C. **LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO**, expuso: En relación a esta Dirección, tiene tres puntos por mencionar, el primero de ellos, en fecha 2 de mayo del 2010, será el evento de la **FREGONERIA**, por lo que se les invita a los regidores para que acudan a este evento.

En segundo punto a tratar es sobre el **Art fest** que se llevará a cabo en plaza Fátima, el día 2 de mayo de 2010.

El último punto, se tiene programada para mediados del mes de mayo una feria del empleo, lo más probable es que sea en el Poniente.

En fecha 20 de abril de 2010, se va a llevar a cabo el cierre del programa Empleo Temporal, el cual consiste en un curso de asesoría en donde se les capacita emocional, así como deben acudir a su trabajo, en las mañanas se les da esta asesoría y por las tardes acuden a una empresa a trabajar, recibiendo una gratificación que el Estado les da, este programa es de 45 días, es como una hacer unas prácticas profesionales, después de dicho término la empresa es quien determina si la persona se queda o no, la finalidad de este programa es motivar a la gente para conservar y conseguir un empleo.

Así mismo, se hizo el comentario de que en la Secretaría tiene un acuerdo con varias empresas para que apoyen a personas con discapacidad y con personas de la tercera edad, en este caso, se tomo en consideración llevar a cabo una brigada con empresas para promover estos empleos.



Por último en uso de la palabra la C. **REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, expone el punto relativo al Informe sobre los Avances del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García, Nuevo León, agradeciendo en nombre de la Comisión a todos y cada uno de los que colaboraron en este proyecto. (Se anexa a la presentación que se expuso por parte de la Regidora)

Por lo que al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:25-diez horas con veinticinco minutos. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: Lorena Canales M.

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: **C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: Gabriela V.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 6 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 9:00-nueve horas del día 25-veinticinco- del mes de marzo de 2010, día y hora programada para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFUGIO DE LEON MARTÍNEZ, EL C. SINDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ (ausente con aviso), EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, EL C. REGIDOR VOCAL FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ (ausente con aviso) Y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

LA C. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, (Ausente con aviso), LA DIRECTORA DEL DIF, C. PROFRA. GABRIELA DIB DE GUERRERO (Ausente con aviso), LA DIRECTORA GENERAL DE INFAMILIA, C. LIC. MARIA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, LA C. COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECERTARÍA LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, LA COORDINADORA DE ESCRITURACIÓN Y GESTORÍA SOCIAL, LIC. MARIANELA ESCOBEDO VILLARREAL Y LA ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La Regidora **C. CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social, atendiendo a las instrucciones de la **C. LORENA CANALES MARTINEZ**, Presidenta de dicha Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, para lo cual la regidora toma lista de asistencia, por lo que, una vez de haberse cerciorado de la existencia del quórum legal, dio inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 Horas.

SEGUNDO: Continuando con el punto número 2 del orden del día, denominado Asuntos, inciso a), **Lectura de Acta Sesión Ordinaria N° 5 del 11 de marzo de 2010** y en uso de la palabra la **C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social, sometió a la consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria antes mencionada, solicitando la dispensa de la lectura de la misma en virtud de haber sido circulada con

anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

TERCERO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social, sometió a consideración de los integrantes de la comisión, la aprobación del inciso b), **Lectura de Acta Sesión Extraordinaria N° 2 del 22 de marzo de 2010**, del punto 1, intitulado Asuntos, por lo que solicitó la dispensa de la lectura del Acta en mención, en virtud de haber sido circulada con anticipación, por lo que, al no haber comentario alguno, fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes en la Sesión de la Comisión, firmándola de conformidad.

CUARTO: Persiguiendo con el inciso c), del punto número 1, **"Reportes de Avances de Escrituración"** a cargo de la Lic. Marianela Escobedo Villarreal, Coordinadora de Escrituración y Gestoría Social, la **C. REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, concede el uso de la palabra a la Coordinadora, quien, en ese acto, procede a dar una explicación del seguimiento y trámites que se han llevado a cabo en materia de escrituración referente a los predios ubicados en la zona poniente del municipio, a través de una presentación, de la cual se pudo observar que a finales de la administración se concluyeron 280 módulos, los cuales están integrados por 2 o 4 unidades de viviendas, para enero de 2010 a la fecha se han concluido 427 módulos, los cuales se puede precisar 1778 unidad de vivienda.

Por su parte la **REGIDORA SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, preguntó: *¿Si estas personas que ya tienen regularizado su propiedad están actualmente pagando su predial?*, a lo que manifestó la Lic. Marianela, que las personas se han estado acercando para liquidar el predial, dado que en este año se les han otorgado algunos subsidios por parte de la autoridad, continuando con el uso de la palabra la Regidora, expresó que: *"El que pague cada quien en lo individual su predial, es una garantía de que su propiedad ya ahora sí es un terreno de ellos"*, así mismo, hay que hacer publicidad, dado que existe temor debido a la falta de información, en relación con el pago del impuesto predial, es uno de los factores por los cuales no se acercan a solucionar su problema de escrituración, ya que el temor de ellos es que al momento de acercarse les sea exigido la totalidad del pago del impuesto predial de su predio, independientemente de que estén o no regularizados.

En este acto, se hace constar la presencia de la **C. REGIDORA C. LORENA CANALES MARTINEZ**, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

Manifiesta la **REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ**, *"que el temor de las personas del poniente es que no quieren escriturar dado que en el Registro Catastral solo aparece un solo número, no quieren un solo folio, es decir, que ante catastro solamente apareciere una sola persona y como puede pagar otra persona cuando no esta a su nombre"*.

En uso de la palabra la Regidora **SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, expone: *"claro, entiendo la situación, incluso ni yo tampoco lo pagaría, por que la papelería estaría a nombre de otra persona y ese era el conflicto, y al momento en que se divide el modulo y a cada quien se le da su escritura, se le exigía el pago de la totalidad el impuesto predial, entonces se genera el conflicto de por qué debo pagar tantos años, si acabo de obtener mis escrituras, por tal motivo, presentó una propuesta para el efecto de que a través de la Comisión de Hacienda y Patrimonio del Republicano Ayuntamiento, se estudie y analice la posibilidad de apoyar a dichas personas, para el efecto de que el pago del impuesto predial, les sea exigido a partir de la fecha en que les sea expedida la escrituración de su predio, por lo que, al someterse a consideración de los integrantes presentes de la Comisión, la propuesta presentada por la Regidora, fue aprobada de conformidad. (Para lo cual, se*

realizó un punto de acuerdo, el cual fue turnado a la Comisión de Hacienda y Patrimonio para su seguimiento).

En uso de la palabra la **REGIDORA MARÍA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ**, manifiesta que:
"El problema de ahí, es que se hizo como condominio irregularmente, por que cuando entregaron las casas, son casas, individuales multifamiliares, existiendo otras inquietudes por parte de las personas dado que nadie se preocupo desde un inicio, ni INFONAVIT, ni el municipio"

La **REGIDORA SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, señala: *"claro que es un problema real, pero estamos aquí para darle una solución a este problema y de aquí empieza esa solución"*

Así mismo, la **REGIDORA SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, señaló que otro de los problemas que enfrentan en las colonias en mención, es la falta de estacionamiento que afecta a cada uno de los vecinos, ya que por tratarse de predios en condominio, no cuentan con el espacio suficiente para que estacionen sus vehículos y la mayoría de los propietarios cuentan con más de un vehículo, lo que provoca disgusto entre las personas que colindan en dichas colonias y que llegan en ocasiones a ponchar las llantas, por tal motivo, hizo una propuesta de presentar a la Dirección de Patrimonio la factibilidad de que en algún espacio público, en alguna cancha o área municipal, pueda prestarse como estacionamiento solamente en las noches, para que ahí se estacionen los vecinos de las citadas colonias, propuesta la cual se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, quienes aprobaron por unanimidad presentar una propuesta a la Dirección de Patrimonio para que estudié y analice dicha posibilidad, para lo cual se realizó un punto de acuerdo, el cual fue turnado a la Dirección de Patrimonio para su seguimiento.

Continuando con el uso de la palabra la C. Lic. Marianela Escobedo Villarreal, señala que en cuanto a las escrituraciones individualizadas, es decir aquellas personas que tienen carta de asignación en total hay 418, de las cuales se esta programando la entrega de 82 escrituras, pendiente de firma se tienen 132, pendientes en total 336.

Habiendo concluido la C. Lic. Marianela Escobedo Villarreal, se continúa con el inciso d) del punto 1, denominado "Proyecto Navega Protegido en Internet", a cargo de la C. Lic. María de la Paz Michel Mendoza, Directora General de INFAMILIA, quien expuso que el Instituto de la Familia llevó a cabo un convenio con Microsoft, ello con el objetivo de aprovecharlo lo mejor que se pueda, relativo a familia segura, siendo el primer municipio a nivel nacional que cuenta con ese programa de alerta, para que los jóvenes aprendan a bloquear aquellas páginas de acoso por internet, los saqueos en internet, algo que actualmente estamos padeciendo, señalando que Microsoft, va a patrocinar los talleres, materiales impresos y electrónicos, y las capacitaciones las impartiría el Instituto, a las comunidades escolar, profesores y directivos, pidió opiniones al respecto, a lo que el **C. REGIDOR DAGOBERTO EDUARDO FLORES**, señaló que si dicho programa también estaría implementado en los Kioscos Cibernéticos del Municipio para evitar ciertos filtros, así mismo, manifiesta la **C. REGIDORA S. GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**, que la idea es que el programa se implemente en la página de Internet del municipio, para que cualquier persona que tenga interés lo pueda bajar de la página, además de que la idea es sensibilizar a los padres para que estén al pendiente de lo que sus hijos navegan en internet. No tiene costo alguno el programa estableciéndose propuestas por parte de los integrantes de la Comisión en el sentido de darle publicidad a ese software, no solamente en la página de internet, sino a través de spot publicitarios, con la finalidad de que los padres de familia puedan tener acceso a dicho programa y puedan estar al pendiente de lo que sus hijos navegan en internet.

Continuando con el inciso e), "Resultados de evaluación de la Política Pública, Estancias Primarias del DIF San Pedro", la C. Lic. María de la Paz Michel Mendoza, expone al respecto: *"La conclusión es que los padres de familia están responsabilizando de sus hijos, recibiendo el apoyo psicológico respectivo"*

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

PRIMERO: Propuesta a la Comisión de Hacienda y Patrimonio para que estudie y analice la posibilidad de apoyar a las personas que habitan en la zona poniente, en específico a aquellos que tienen problemas de escrituración y que están en trámite en la Coordinación de Escrituración y Gestoría Social, para el efecto de que el pago del impuesto predial, les sea exigido a partir de la fecha en que les sea expedida la escrituración de su predio.

SEGUNDO: Propuesta a la Dirección de Patrimonio para que vea la factibilidad de que en algún espacio público, en alguna cancha o área municipal, pueda prestarse como estacionamiento solamente en las noches, para que ahí se estacionen los vecinos de las citadas colonias.

Asuntos Generales: No hubo.

Se Concluyó la sesión a las 10:00 horas. En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

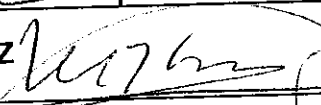
NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

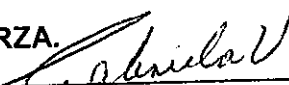
NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

*** Se anexa a presentación de la Coordinación de Escrituración y Gestoría Social.



Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Coordinación de Escrituración y Gestoría Social

**476 MÓDULOS DE REGIMEN EN CONDOMINIO INTEGRAN
1876 VIVIENDAS**

Cada Módulo esta integrado de 2 a 7 Viviendas

Fecha	Módulos Concluidos	Viviendas Individuales
Dic 2007	70	280
Ago 2008	280	860
Dic 2008	400	1,676
Ago 2009	417	1,778
Ene 2010	437	1,744

Faltan 39 Módulos equivalentes a 132 Viviendas

I.- PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA DE LAS COLONIAS EL OBISPO Y REVOLUCIÓN II Y III SECTOR CORRESPONDIENTE A RÉGIMEN EN CONDOMINIO

Trámite de autorización del Régimen en Condominio de las Colonias El Obispo y Revolución. (Municipio de San Pedro) CONCLUIDO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA.

Trámite de Escrituras de Régimen en Condominio. POR FINALIZAR

Concluidos	Pendientes	Total
437	39	476



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 1 DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

En el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12--doce horas del día 20 del mes de Enero de 2011, día y hora programada para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento, previa convocatoria que de la misma fuera circulada a los integrantes de la citada Comisión, en este acto se hace constar que comparecieron a esta Sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

En ese mismo orden de ideas, se hace alusión a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que comparecieron a la sesión en cuestión:

LA C. REGIDORA PRESIDENTE LORENA CANALES MARTINEZ, LA C. REGIDORA SECRETARIO CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ, LA C. REGIDORA VOCAL MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTINEZ y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.

EL C. SINDICO SEGUNDO VOCAL LIC. HIRAM LUIS DE LEON RODRIGUEZ, EL C. REGIDOR VOCAL ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, EL C. REGIDOR VOCAL FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ, se consideran ausentes con aviso.

Así mismo, se hace constar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la asesora jurídica de la Comisión, que comparecieron como sigue:

LA C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, LA C. LIC. MARIA DE LA PAZ MICHEL MENDOZA, DIRECTORA DE INFAMILIA, EL C. LIC. FEDERICO GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y LA C. LIC. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR, COORDINADORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO LA LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ, ASESORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Social dieron curso a los siguientes puntos:

I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

PRIMERO: La Regidora **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, procedió a dar lectura del orden del día programada para dicha sesión, para lo cual, en primer término da la bienvenida a los asistentes, continuando con la lectura del punto número 1 del Orden del día, intitulado Lista de Asistencia, para lo cual la **REGIDORA CLAUDETTE TREVIÑO MARQUEZ**, Secretario de la Comisión de Desarrollo Social toma lista de asistencia, por lo que, se dio inicio a la reunión en las instalaciones de la Sala de Regidores a las 12:00 Horas.

SEGUNDO: Siguiendo con el uso de la palabra la **C. REGIDORA LORENA CANALES MARTÍNEZ**, Presidenta de dicha Comisión, quien continuando con el orden del día, punto 2 inciso a) se otorga la palabra a la **C. Lic. Mary Paz Michel**, Directora de INFAMILIA, quien expone como punto a tratar:

DIA DE LA FAMILIA EN SAN PEDRO, Tiene como objetivo generar la unión entre las familias sampetrinas, enriquecer los valores en la familia y sensibilizar a los padres de familia, exponiendo de manera amplia su exposición conforme a lo siguiente:

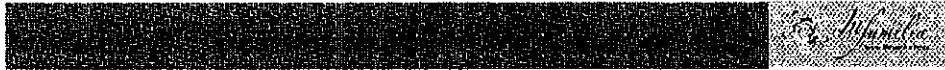


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO
Programa "Día de la Familia en San Pedro 2011"

DIA DE LA FAMILIA EN SAN PEDRO



1er.
domingo
de marzo



Día de la Familia en San Pedro



El Instituto Municipal de la Familia de San Pedro tiene como objetivo fundamental promover el fortalecimiento y desarrollo de la Familia como elemento básico de la sociedad Cfr. art. 2 del Reglamento Orgánico.

Es por eso tan importante promover acciones de sensibilización que permitan que nuestras familias funcionen y sean así la estructura de sostén y resolución ante las diversas problemáticas sociales que enfrentamos.

Desde el año 2005, el primer domingo de marzo fue declarado oficialmente por el Presidente como DIA DE LA FAMILIA. Esta iniciativa fue lanzada por el Consejo de la Comunicación y avalada por empresas, organismos públicos y privados y sociales (www.diadelafamilia.com.mx).





Objetivos Generales

- Instituir como tradición el Día de la Familia para transmitir los valores representativos de la misma.
- Generar mayor conciencia en el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, para resaltar la trascendencia social de la familia y edificar una cultura favorable hacia ella.
- Generar mayor conciencia en la comunidad sampetrina que es en la familia desde donde se pueden prevenir las grandes problemáticas sociales que estamos enfrentando en la actualidad.



Alcance del evento

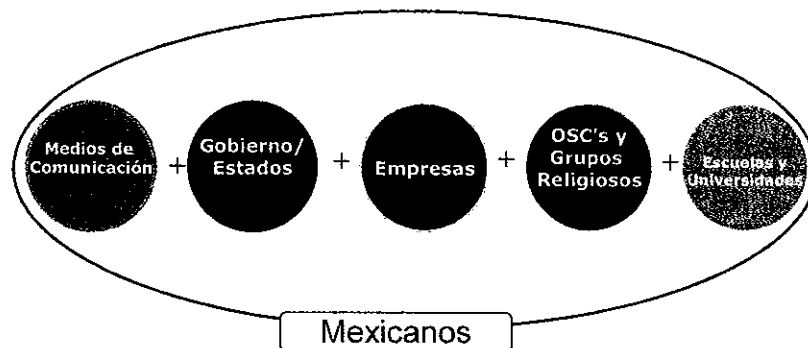
- Fomentar el valor y la cultura de familia.
- Fortalecer a los padres de familia en su función de educadores para que puedan hacer frente a la realidad que vivimos.





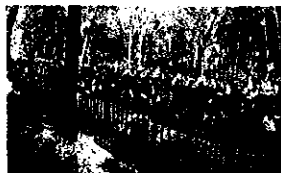
¿Cómo construimos el Día de la Familia?

SUMÁNDONOS

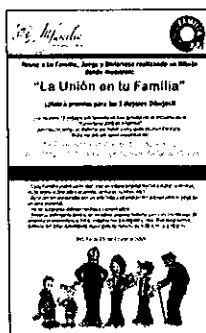
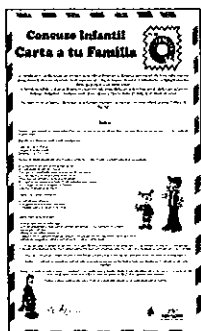


CELEBRACIONES A NIVEL NACIONAL

CARRERA
DÍA DE LA FAMILIA
Domingo 7 de marzo
AUDITORIO NACIONAL



CELEBRACIONES EN EL MUNICIPIO



PROGRAMA DÍA DE LA FAMILIA EN SAN PEDRO



1er.
domingo
de marzo



Objetivo del Programa



1. Promover una cultura de Familia en el municipio de San Pedro Garza García, a través de una serie de reflexiones que les permita a los padres de familia reforzar su papel como pieza clave de este importante núcleo social.
2. Sensibilizar y promover los derechos, obligaciones y valores de la familia y sus integrantes. Cfr. Art. 7 Reglamento Orgánico.



Programa del evento 2011



Sábado 5 de marzo

• 4:30 - 6:30 Tarde Familiar con Jesús Amaya:

Conferencia Magistral: “Padres duros para tiempos duros”

•Expo Familia

Domingo 6 de marzo

•11:30 am -1:00 pm: Evento Cultural:

“Peter Pan: En el País del nunca jamás”

•Expo Familia

- Auditorio San Pedro -



Ahora bien, concluyendo con el punto a tratar por parte del INFAMILIA, y continuando con el orden del día, se otorga el uso de la palabra a la C. Lic. Mercedes Zorrilla Alcalá, Secretario de Desarrollo Social a fin de que exponga su punto a tratar.

En uso de la palabra la Lic. Zorrilla Alcalá, expone:



Los proyectos de inversión para el año 2011, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social son:

Dependencia	Nombre del Proyecto
Educación	Computadoras para los jóvenes de tercero de Secundaria. (La mayor parte del recurso necesario se está buscando a través de donativos)
Productividad y Fomento Económico	Proyectos Productivos (Con el apoyo de SIGMA ALIMENTOS; el 50% del recurso se recuperará en el corto plazo)
Productividad y Fomento Económico	Kioscos Cibernéticos Interactivos (kioscos informativos, pizarrones digitales, actualización de equipo)
Deportes	Infraestructura Deportiva (Rehabilitación de 3 canchas de pasto sintético, techado de gradas)
SDSH	Medición de la Calidad de Vida (Información base para el Plan Municipal de Desarrollo Social, el estudio lo realizará la UDEM)
SDSH	DESARROLLO INTEGRAL LOS PINOS (proyecto transversal con otras Secretarías)

Los montos varían de acuerdo a las necesidades y aportaciones que se están llevando a cabo por parte de la Secretaría y diversas instituciones.

Concluido con el punto a tratar, se concede el uso de la palabra al C. Federico González, Director del Instituto Municipal de la Juventud, quien manifiesta:

Los puntos a tratar por parte del Instituto son:

A).- Los recursos federales. En relación a este punto, señala la necesidad de establecer un convenio con los proveedores a fin de agilizar los procesos en cuanto a los recursos federales del instituto.

B).- Dos son los proyectos para este año, por parte del Instituto,:

El primero de ellos, EMPLEO, proponer como necesidad primordial llevar a cabo un convenio con COPARMEX a fin de ayudar a los jóvenes que no encuentran trabajo fácilmente.

El segundo de los proyectos consiste en ESPARCIMIENTO, el cual consiste en tres eventos durante el mes de febrero,

- Estudio de grabación
- Gira de conferencias en las escuelas ello en coordinación con la Dirección de Educación.
- Premio municipal de la Juventud en Plaza Fátima.

ASUNTOS GENERALES, se apuntaron: La Regidora Gabriela y la regidora María del Refugio.

Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la C. Lic. Gabriela Villarreal, quien manifiesta:



- Uno de los puntos a tratar, es en relación a precisar con cuantos polivalentes cuenta el municipio, cuantos son administrados por el municipio y cuantos por los presidentes de las juntas de vecinos, ello en virtud de que hay varias quejas en transparencia en cuanto a los cobros por utilizar los salones. ¿Cuál sería una solución al problema?.- Con motivo de este planteamiento, se proponer llevar a cabo una reunión con la Secretaría y la Dirección de Participación Ciudadana a fin de establecer las bases para llegar a una solución en estos problemas que se han ocasionado, para lo cual se les informa que el día 26 de enero de 2011, en la sala de regidores, se reunirán a fin de aclarar estos puntos.

Concluido con el punto a tratar por parte de la Regidora Gabriela, se concede el uso de la palabra a la Regidora María del Refugio, a fin de que exponga su punto a tatar quien manifiesta:

- Hay varias quejas en cuanto a Deportes, que se trabaje más en San Pedro 400, Colonia Vista Montaña, es decir, el sector poniente de este municipio, dado que sigue el problema de los árbitros en las ligas deportivas.

En uso de la palabra la regidora Lorena, manifiesta:

- Hay quejas de que grafitis en diversas áreas municipales, que se ha hecho para acabar con eso, que debe ponerse más atención a los jóvenes.

No habiendo asuntos por tratar, la C. Presidenta de la Comisión, señala: "Al no haber asunto que tratar, se da por concluida la presenten sesión, siendo las 14:00 catorce horas". En consecuencia de lo anterior los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Republicano Ayuntamiento firman de conformidad:

NOMBRE: **C. LORENA CANALES MARTÍNEZ**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: Lorena Canales M.

NOMBRE: **C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ**
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: **C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTÍNEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: [Firma]

NOMBRE: **C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRÍGUEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO**
VOCAL DE LA COMISIÓN

AUSENTE CON AVISO

NOMBRE: **C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZALEZ**
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA.**
VOCAL DE LA COMISIÓN

AUSENTE CON AVISO



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESIÓN N° 1
JUEVES 20 DE ENERO DE 2011 - 12:00 HORAS - SALA DE REGIDORES

INTEGRANTES DE COMISIÓN:

- C. LORENA CANALES MARTÍNEZ, PRESIDENTE
C. CLAUDETTE TREVIÑO MÁRQUEZ, SECRETARIO
C. MARIA DEL REFUGIO DE LEÓN MARTINEZ, VOCAL
C. LIC. HIRAM LUIS DE LEÓN RODRIGUEZ, VOCAL
C. ARQ. DAGOBERTO EDUARDO FLORES LOZANO, VOCAL
C. FRANCISCO JAVIER CANTÚ GONZÁLEZ, VOCAL
C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA, VOCAL

Lorena Canales M.
[Signature]
A.
A.
Gabriela V.

ASESORES:

- C. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALA
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
C. LIC. MARIA DE LA PAZ MICHAEL MENDOZA
DIRECTORA DE INFAMILIA
C. FEDERICO DE JESÚS GONZÁLEZ DÁVILA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
LIC. LYDIA NORIEGA HINOJOSA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN
DIRECTOR DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO ECONOMICO
C. PROF. RICARDO RESÉNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE DEPORTES
C. JAZMÍN MORENO MONTEMAYOR (COORD. DE ESTUDIOS Y PROY.)
ASESOR:
LIC. VIRGINIA CECILIA REYES GONZÁLEZ (ASESORA JURIDICA COMISION)

[Signature]
[Signature]
A.
A.
A.
[Signature]

Marcela Martinez Lopez

[Signature]



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA Y FIRMA DE ASISTENCIA SESIÓN N° 1
JUEVES 20 DE ENERO DE 2011 - 12:00 HORAS - SALA DE REGIDORES

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Asuntos:
 - a) Presentación del Programa: "Día de la Familia en San Pedro" (INFAMILIA) 30 minutos
 - b) Presentación de Proyectos Prioritarios 2011
 - c) Módulo de Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas
 - d) *IMJSP.*
3. Asuntos Generales.

Alguno de los presentes desea anotarse en este punto *baby.*
caca.
4. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar y desahogar se da por concluida la presente, siendo las _____ horas del día y año al inicio invocado.

San Pedro Garza García N.L. a las _____ horas, se da por terminada la junta.